

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA No. 035-10

Sesión ordinaria número treinta y cinco que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día veintiocho de diciembre de dos mil diez. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con diez minutos, quien preside es la regidora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Kemly Jiménez Tabash
David Adolfo Araya Amador
Wilberth Ureña Bonilla
Manuel Fernando Alfaro Jara
Fernando Umaña Salas

REGIDORES SUPLENTE

Juan Durán Cubillo (Propiedad)
Doris Picado Mora (Propiedad)
Virginia Camacho Torres
Roxana Solano Gamboa (Propiedad)
Gilberto Monge Ortiz
Freddy Barrantes Mora (Propiedad)
Felipe Mora Molina
Juan Rafael Herrera Díaz

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Oscar Segura Agüero
Urías Varela Sánchez
Guillermo Vargas Soto
Zenen Díaz Vargas
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTE

Elieth Valverde Camacho (Propiedad)
Dania Yesenia Leiva Solís (Propiedad)
Maritza Badilla Chaves
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sra. Yalile Robles Rojas, Encargada del Sonido. Bach. Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Geinier Alvarado Guzmán
Cira Obando Granados
María Ester Madriz Picado
Elidio Fonseca Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Ricardo Chaves Alvarado

SINDICOS PROPIETARIOS

Ricardo Monge Arias
Elvia Navarro Vargas
Rafael Ángel Valverde Quirós
Gerardo Ruiz Blanco
Rafael Zúñiga Arias

SINDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Fernández Quesada
Ana Live Corrales Retana
Magali Cerdas Chavarría
Zaida María Madriz Mora
Rosaura Quirós Chacón

AGENDA

1. Reflexión.
2. Aprobación del acta Ordinaria 034-10.
3. Atención al señor Miguel Jara Chacón.
4. Trámite de Correspondencia.
5. Dictámenes de Comisión.
6. Asuntos de la Presidencia.
7. Informe de la Alcaldía Municipal.

Primeramente la señora Presidenta Municipal, Kemly Jiménez Tabash procede a dar lectura de copia de colilla de incapacidad por enfermedad y licencias nº 358744 presentada por la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

ARTÍCULO 1: Reflexión.

Se procede a realizar una oración, por parte de la Secretaría Municipal.

ARTÍCULO 2: Aprobación del acta Ordinaria 034-10.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido del acta Ordinaria 034-10, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO 3: Atención al señor Miguel Jara Chacón, Presidente Ejecutivo, ICER.

La señora Presidenta Municipal brinda la bienvenida al señor Jara Chacón, indica que es un distinguido generaleño, seguidamente procede a exponer lo siguiente:



Hacemos radio hasta en la cabina...

- La radio debe de estar presente en cada rincón del pueblo.
- En todas las actividades que realizan las comunidades.

Cómo obtenemos una programación participativa?

- Como en una buena receta, mezclando los ingredientes apropiadamente.
- Dándole a nuestros oyentes lo que realmente necesitan y lo que ellos quieren escuchar.
- Conociendo el entorno de la comunidad.
- Fortaleciendo un buen equipo de trabajo.
- Identificando las debilidades y fortalezas de nuestra radio.

La gracia del payaso está en la variedad de sus chistes, nuestra radio atrae a sus oyentes con una programación variada, dirigida a:

Jóvenes, amas de casa, deportistas, adulto mayor, políticos, estudiantes, campesinos, líderes comunales, intelectuales, etc.

La emisora debe dar participación a:

- Asociaciones de Desarrollo.
- Comités cantonales.
- Asociaciones deportivas.
- Organizaciones religiosas.
- Organizaciones campesinas.
- Grupos organizados de mujeres, artesanos, etc.

Programación de Radio Cultural de Pérez Zeledón.

Programas de opinión:

- Foro Cantonal
- Encuentros Patrióticos.
- Sendero Sur.
- Nueva Generación.
- Entre nosotros.

Programas de servicio social:

- Segunda oportunidad
- Libre de barreras
- El Policía en su casa
- El abogado responde
- Ondas informativas
- Arte generaleño
- Manos amigas
- Levántate mujer
- Vida y salud CCSS
- Como en familia
- Sesión Municipal
- Ruta 6.7
- Confites de alegría

- Kilates rancheros
- Festival Latino
- Radio Deportes
- Amanecer Ranchero

Programas Religiosos

- La Hora de la Decisión
- Tratados Bíblicos
- Tiempo de bendición
- Tu palabra es Vida
- Enderezando la Senda

Programas de Negocios

- Bienes raíces del sur

La programación de nuestra emisora es la vitrina de los artistas regionales.



- La emisora participa activamente en la producción y difusión de la música regional, con el compromiso de incluirla en su programación.

La radio "pata 'e perro"

- Debe de estar en toda la región, grabando festivales, conversatorios, etc.
- Debe de coordinar con instituciones y organizaciones regionales.
- La programación de la radio se nutre de trabajo en conjunto, productores, colaboradores, junta directiva . . .
- La capacitación es fundamental para que nuestra programación sea atractiva.
- Se deben realizar reuniones frecuentes con los productores y el personal de la radio.

La receta mágica

- Evaluación constante de cada programa.
- Capacitación permanente para los productores.
- Actualización en técnicas radiofónicas.
- Comunicación permanente entre productores.
- Recordar que no hacemos radio para nosotros, que hacemos radio para nuestro pueblo.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal brinda un agradecimiento al personal de la radio, ya que a pesar de las limitantes han logrado superar las barreras y hacer que la emisora llegue más allá del cantón de Pérez Zeledón, agrega que la emisora esta al servicio de todos y juega un papel fundamental.

El regidor Wilberth Ureña Bonilla agradece a los personeros de la radio por el apoyo brindado durante las actividades de fin de año.

La señora Presidenta Municipal señala que la emisora es producto de una cadena de radios, 15 emisoras ubicadas en las áreas más alejadas del país, agrega que desde hace 3 años el cantón se benefició con la emisora, seguidamente procede a comentar sobre la trayectoria del señor Miguel Jara, un hombre humilde, honrado.

El señor Jara Chacón agradece al Concejo Municipal por la invitación, comparte que en un inicio la emisora se instalaría en Pejibaye de Pérez Zeledón; pero después les dieron una fm y Pérez Zeledón fue el lugar idóneo para instalarla, agrega que la señal no llega a algunos lugares ya que su potencia es limitada debido a que comparten con otros lugares la misma frecuencia, cuando se vuelvan a repartir frecuencias es probable que les asignen una frecuencia que les permita tener mayor cobertura y se pueda llegar al 100%.

Continúa indicando el señor que lo fundamental es que las personas tengan acceso a los medios, ya que los medios deben estar al servicio de la población, razón por la cual las pequeñas emisoras permiten que las personas se hagan escuchar.

Seguidamente se refiere al programa Maestro en Casa, añade que anualmente atienden a más de 160.000 personas, suma que supera a toda la población universitaria del país, agrega que las emisoras culturales juegan un papel muy importante que aunque no ha sido su labor exclusiva, si dan a conocer el sistema, el cual es una oportunidad para todos.

Recuerda que cuando estaba en la escuela recibió beca para pago de pasajes, por parte de la Municipalidad, de forma posterior propone al Concejo Municipal que escojan a 10 personas por año para becarlos por medio de libros, pueden ser para primaria, tercer ciclo y bachillerato, solicita al Concejo que realicen la selección y le avisen para conseguir los libros, para que la población cuente con la posibilidad de estudiar por medio del Concejo Municipal.

Finalmente agradece por la invitación y por el espacio brindado en el Mercado Municipal, así mismo se refiere a las becas e indica que si la Municipalidad cuenta con personal que no han concluido sus estudios de primaria, tercer ciclo o bachillerato, también pueden obtener la ayuda.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal agradece al señor Miguel Jara por el ofrecimiento e indica que los señores síndicos pueden jugar un papel protagónico en la selección de los posibles beneficiarios.

El señor Jara Chacón hace la entrega del libro "Franz Tattenbach", fundador del ICER, compilado y redactado por la señora Alicia Padilla N. (esposa de Miguel Jara Chacón), así mismo entrega planificadores y revista, finaliza su participación compartiendo un video.

Al ser las 7:11 p.m. la señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal decreta un receso de hasta por 5 minutos para despedir al señor Jara Chacón.

Al ser las 7:16 p.m. se continúa con la sesión.

ARTICULO 4: Trámite de Correspondencia.

1. Notas suscritas por el señor Luis Humberto García Rosés, Primer Vicealcalde Suplente, donde traslada los siguientes documentos:

- a. OFI-2981-10-DAM, remite expediente nº PRO-073-10-BCA, donde se dan los resultados de la inspección efectuada al camino que actualmente da acceso al Polideportivo y sus recomendaciones técnicas al respecto.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Obras.

- b. OFI-2983-10-DAM, remite informe de trabajos de maquinaria en la Red Vial Cantonal, durante la semana comprendida entre el 23 y 29 de noviembre de 2010.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Obras.

- c. OFI-2984-10-DAM, remite información solicitada en el TRA-1179-10-SSC, referente al listado vigente de las licencias municipales que se encuentran atrasadas en el pago del impuesto y las licencias que poseen un monto trimestral igual a 0.

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 035-10

28 de diciembre de 2010

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- d. OFI-2985-10-DAM, remite informe sobre las implicaciones de la falta de una plaza de Arquitecto para el año 2011, debido a que no es posible concluir algunos proyectos en el año 2010, y que se extenderán durante los primeros meses del próximo año.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Obras.

- 2. Notas suscritas por la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, donde remite los siguientes documentos:

- a. OFI-3099-10-DAM, donde da respuesta al TRA-1106-10-SSC, por medio del cual se le solicitó la realización de una inspección al terreno plano catastrado SJ-226342-1994, propiedad de la señora Yorleny Castro Araya.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Patrimonio Municipal.

- b. Copia de OFI-3163-10-DAM, dirigido al Lic. Germán Mora Zamora, Gerente de Área, Servicios Municipales, Contraloría General de la República, donde le remite informe sobre traslado de recursos para atención de Emergencia Cantonal, al mismo tiempo le indica que la institución se vio en la necesidad de destinar toda la maquinaria municipal para poder atender en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencias las emergencias presentadas, a través de la habilitación de caminos y la intervención de los sistemas de drenaje que han provocado problemas de inundaciones y así evitar desgracias mayores ante otra eventual arremetida de la naturaleza.

Una vez leído en forma textual el documento, la señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- c. OFI-3176-10-DAM, donde remite expedientes y recomendaciones técnicas de varios caminos solicitados como públicos, mismos que incorporan el criterio técnico correspondiente.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Obras.

- d. OFI-3178-10-DAM, donde remite VETO N° 5 CONTRA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL de sesión extraordinaria n° 016-10, artículo 2, inciso 75 del 23 de diciembre de 2010, referente a acuerdo:

"Solicitar a la Administración Municipal que conforme una comisión de cinco funcionarios municipales, para que sean estos los organizadores de la próxima EXPO PZ 2011, según lo estipula la Ley y los informes citados anteriormente. E indicar que de acuerdo a lo expuesto en estos informes y la misma Ley, en esta comisión no podrán participar miembros del Concejo Municipal, síndicos, alcaldes o vicealcaldes".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Gobierno y Administración.

3. OFI-364-10-PRH, suscrito por el señor Jorge Arturo Hernández Carvajal, Asistente Recursos Humanos, en el cual presenta informe Final de Gestión de los Concejos de Distrito, donde indica que los Concejos de Distrito deben de presentar informe final de gestión al Proceso de Recursos Humanos, del periodo comprendido entre el 05 de febrero del 2007 al 06 de febrero de 2011. Al mismo tiempo informa que el informe final debe ser realizado de forma conjunta el síndico propietario con el síndico suplente, mismo que lo deben de presentar a más tardar el último día hábil de labores, el cual sería el viernes 04 de febrero de 2011.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada copia del documento a los señores síndicos.

4. OFI-289-10-AIM, suscrito por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Interna Municipal, donde remite INF-0013-10-AIM que contiene los resultados de la revisión del cumplimiento del convenio de uso en precario del Estadio Municipal de fútbol.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Gobierno y Administración.

5. OFI-260-10-PAM, suscrita por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora Archivo Municipal, en el cual comunica que en el Diario Oficial La Gaceta nº 245, se publicó el Proyecto de Ley para reformar la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, solicita se archive el documento e indica que el mismo queda a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo Municipal.

6. Nota suscrita por la señora Raquel Vargas Rojas, Intermediaria de Empleo, en la cual remite documentación custodiada y emitida por la oficina Intermediaria de Empleo.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Accesibilidad.

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 035-10

28 de diciembre de 2010

7. Nota suscrita por el señor Josué Gamboa Calvo, miembro Asociación Deportiva Municipal de Pérez Zeledón, donde comunica que la empresa constructora encargada del proyecto del edificio de oficinas ubicadas en el Estadio Municipal, a comunicado al Arquitecto de la Municipalidad que si este Concejo Municipal no aprueba los reajustes al monto inicial adjudicado los cuales tienen en agenda desde hace más de un mes, tendrán que trasladar la grúa que se encuentra ubicado en la construcción. Cabe indicar que debido a ello se paralizaron y no se sabe la reanudación, es por ello que solicita a dicho Concejo interponer sus buenos oficios para resolver este inconveniente.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, solicita se archive el documento por cuanto dicha situación ya fue resuelta.

8. Nota suscrita por el señor Gilberth Fernández Solís, Presidente A. D. M. donde comunica que en atención al TRA-1289-10-SSC, donde le solicitan la petición de préstamo del Estadio Municipal a AS PUMA Sociedad Anónima para que puedan jugar en el torneo de Verano 2011, al respecto comunica que el 17 de enero de 2011 se realizará un Asamblea de Asociados para la elección de la Junta Directiva del periodo 2011-2013, motivo por el cual no consideran prudente y oportuno tomar un acuerdo al respecto, ya que ante lo relevante de la consulta planteada la misma debe ser valorada y resuelta por la nueva junta directiva que tome al administración de la Asociación.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, solicita se archive el documento en el expediente correspondiente.

9. Oficio DG-691-2010, suscrito por la Arq. Sandra Quirós Bonilla, Directora General a.i, del Museo Nacional de Costa Rica, donde comunica que de acuerdo a documentos enviados a dicho Museo, en el TRA-1291-10-SSC, para el estudio y mapeo de los petroglifos, se ha trasladado para su valoración a la Sra. Myrna Rojas, Jefa del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional, y referente al TRA-1292-10-SSC, para la intervención en el monumento de los caídos, será evaluada por la Sra. Marlin Calvo, Jefa del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, brinda un agradecimiento a la señora Quirós Bonilla por la atención inmediata de la solicitud.

10. DFOE-SD-1123, suscrito por el Lic. Germán Mora Zamora, Gerente de Área Servicios Municipales, Contraloría General de la República, referente al seguimiento referente a la disposición 4.1) del informe DFOE-SM-IF-126-2009 de esta Contraloría General, sobre el análisis de los proyectos denominados Red de Conectividad Intermunicipal y Sistema Tributaria Municipal (SITRIMU). Cabe indicar que la disposición 4.1, ordena:

"4.1 A los Concejos Municipales:

Establecer, a más tardar el 30 de abril de 2010, las políticas pertinentes para que se tomen las acciones necesarias para subsanar, conforme las posibilidades de recursos humanos y financieros, las deficiencias señaladas en

los puntos 2.1.1, 2.1.3, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.3 atinentes a cada ayuntamiento de acuerdo con el anexo a este informe, que atentan contra la culminación exitosa de la Red de Conectividad Intermunicipal y del SITRIMU. Asimismo, para que se brinde, en la forma y condiciones que le corresponde a ese Concejo, el apoyo necesario a las acciones que emprenda el instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y las unidades ejecutoras para garantizar el cumplimiento de los objetivos de esos proyectos, cuya finalidad es fortalecer la gestión de los ayuntamientos."

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Gobierno y Administración a efectos de que brinden el seguimiento correspondiente.

11. Nota suscrita por la señora Jeanneth Gómez Rosales, vecina de Barrio Santa Cecilia, en la cual indica que es colindante con una propiedad Municipal ubicada en Barrio Santa Cecilia desde hace muchos años, por lo que ha tenido muchas veces que darle mantenimiento a la misma, dicha propiedad se ubica contiguo a Edificio Caja Ande, así mismo indica que hace un año la Municipalidad ha estado a cargo de esa propiedad en cuanto mantenimiento y construyó una cerca de alambre al lado de su casa y al frente. Al mismo tiempo indica que tiene interés en cerrar su propiedad ya que existe mucho riesgo alrededor pero los recursos no le alcanzan, es por ello que solicita a la Municipalidad construya una cerca que queda al costado, por otra parte solicita se construya el cordón y caño y la acera al frente de esa propiedad debido a que no deja pasar el agua que pasa al frente de su casa por la cantidad de escombros y piedra que tiene al frente.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión Administración Municipal.

12. Nota suscrita por vecinos de la Urbanización La Milagrosa, en el Hoyón, en la indica que la lotificación inicio en 1998, en el cual años después se pidió un nombre para la urbanización, cuyo nombre fue "Urbanización La Milagrosa", la cual no quedó debidamente registrada. Es por ello que solicitan la ayuda necesaria para que dicha urbanización sea registrada con dicho nombre.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, expresa que averiguará cual es el procedimiento correspondiente.

13. AJRB-A-873-2010, suscrito por la Licda. Margarita Elizondo Jiménez, Asesora Legal Región Brunca del IDA, donde indica que referente a solicitud de información en el artículo 7), inciso 7), de la sesión ordinaria 008-10, del 22 de junio de 2010, solicitan respuesta al oficio AJRB-A-568-2010, así como a documentos relacionados con el artículo 7), inciso 7), de sesión ordinaria 008-10, del 22 de junio de 2010, que aprobó la apertura del camino que une las comunidades de Barrio Nuevo, San Miguel y Desamparados, pues no se les informo si es sobre la propiedad del IDA, y si son sobre los 20 mts que colindan con el Río, además solicita se les indique las razones de dicha decisión.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión Obras.

14. OFI-181-10-PHM, suscrito por el Lic. Alcides Arias Zúñiga, Coordinador Hacienda Municipal, por medio del cual solicita al Concejo Municipal tomar acuerdo para aplicar descuento por pronto pago a los contribuyentes.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión Hacienda y Presupuesto.

ARTICULO 5: Dictámenes de Comisión.

1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: PROVEDURÍA MUNICIPAL.

DICTAMEN

Visto el OFI-625-10-SPM, asunto recomendación de reajuste de precios por labores de inspección de las obras constructivas del Estadio Municipal, del mes de setiembre 2010.

En apego a la ley y el Reglamento de Contratación Administrativa y el Reglamento de Reajuste de Precios, proceder con el reconocimiento del ajuste a nombre de la Empresa Arquideco Uno Consultoría y Constructora S.A., por un total de ₡217.841.88 (doscientos diecisiete mil ochocientos cuarenta y un colones con 88/100)".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Licitaciones.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Licitaciones, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor David Araya Amador.

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: EL SEÑOR LUIS GARCÍA ROSES, ALCALDE MUNICIPAL, REFERENTE AL OFI-2238-10-DAM.

Sesión 022-10 del 28 de setiembre 2010.

DICTAMEN

Artículo 7) inciso 9) El señor Luis García Roses, Alcalde Municipal, mediante el OFI-2238-10-DAM, remite criterio solicitado con respecto a nota presentada por la señora María Estela Aguilar Corella.

Esta comisión dictamina:

Acoger las recomendaciones descritas en el aporte: En relación al caso concreto por parte del Lic. Greivin Vindas Mejía, Coordinador a.i. del Proceso de Asesoría en Servicios Técnicos.”

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: VERNY JIMENEZ, SECRETARIO ADE ALTO SAN JUAN.

DICTAMEN:

Ante la solicitud de visado por excepción de una propiedad plano SJ-1465722-2010 cuya medida es de 200 m² y está ubicado en el Alto San Juan.

Esta comisión recomienda al Concejo otorgar el visado por excepción ya que este terreno está destinado para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua para la ASADA de Alto San Juan”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ADI EL PILAR DE CAJÓN.

DICTAMEN:

Analizada la solicitud de visado por excepción de la propiedad situada en las Brisas de Cajón y cuya medida es de 400 m², el cual está destinado para la construcción del tanque de almacenamiento de agua del Acueducto de las Brisas.

Esta comisión recomienda al Concejo otorgar este visado por excepción por tratarse de una urgencia para el acueducto”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JENNY MARÍN VALVERDE, OFI-120-10-PAM.

DICTAMEN:

Asunto: Proyecto de Ley de Mejoramiento en los trámites ante las instituciones públicas y de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Se acuerda archivar documentos y que los tengan interés puedan pedirlos".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

Al ser las 7:43 se retira el regidor Felipe Mora Molina.

6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ROSIBEL RAMOS MADRIGAL, OFI-2685-10-DAM

DICTAMEN:

Remisión de Plan de Emergencias solicitado por el Concejo.

Se toma nota y se pide dar una copia a cada regidor y síndico. Este documento se estará analizando a fondo en las reuniones de esta comisión".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: DR. GUSTAVO RODRÍGUEZ HERRERA.

DICTAMEN

Asunto: Regulación de granjas porcinas, donde nos informa que le Ministerio de Salud solo le toca regular el tratamiento de las aguas residuales producidas en estos establecimientos.

Se acuerda:

Pedirle al Dr. Rodríguez Herrera un informe de las inspecciones que se hicieron para verificar el cumplimiento del tratamiento de las aguas residuales de cada chanchera, o granjas porcinas. Con los detalles de seguimientos.

Si es posible nos gustaría que el Doctor asistiera a una de la reuniones de la Comisión para exponer el tema y a la vez ver que otros temas podemos coordinar y para poder conocer más de los planes futuros del Ministerio.”

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: DR. GUSTAVO RODRÍGUEZ HERRERA. SESIÓN 022-10 ART. 4, INC. 24.

DICTAMEN

Asunto: Atención de denuncia de lote de Adonay Artavia.

Se acuerda: Agradecerle al Dr. Gustavo por el apoyo con este asunto y a la vez pedirle el reporte del seguimiento dado al tema, con él informa en su oficio BRU-ARS-PZ.675-2010”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

9. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: MSC. LUIS GUILLERMO SANCHEZ SOLIS (AyA), SESIÓN 021-10, ART) 3, INC)20

DICTAMEN

Asunto: Carta SUB-G-GSP-DRB-0992-2010 en respuesta a TRA-699-10-SSC.

Se acuerda:

Comunicarle al Master Luis Guillermo Sánchez que estamos anuentes a que se coordine una visita en conjunto también el poder tener una reunión para el plan de trabajo 2011 y ver como podemos unir fuerzas.

Se le agradece el informe y a la vez nos gustaría ver si la solución dada es una continua.

Pedirle al Msc. Luis Guillermo que coordine con la Secretaría del Concejo la reunión y la visita de campo. Solicitamos también tener copia del Plan del 2011 por escrito”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

10. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ALCALDE, LUIS HUMBERTO GARCÍA ROSES, SESIÓN 022-10, ART) 7, INC)12

DICTAMEN

Asunto: Remisión de presupuesto detallado del Relleno Sanitario.

Se acuerda:

Agradecer al Alcalde por este informe y se le pide a la Alcaldía que se presente a la siguiente reunión de la Comisión de Ambiente a dar un informe ejecutivo del avance del cierre técnico del Botadero de Basura y del proceso del nuevo vertedero y que estos informes se den cada 15 días por la ó el Alcalde, verbal y una copia por escrito”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

11. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: GUISELLE HAY LÓPEZ

DICTAMEN

Asunto: Carta enviada a casa Presidencial, se reenvió al Ministro de Ambiente.

Se acuerda: Tomar nota y archivar”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

12. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: DONALD SOLANO MONGE.

DICTAMEN

Asunto: I Taller nacional "Municipios y Gestión de Residuos Sólidos..."

Se acuerda: Archivar por haber pasado la fecha".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

13. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: MSC. CARLOS VARGAS CORDERO.

DICTAMEN

Asunto: Reestructuración del Ministerio de Salud.

Se acuerda: Tomar nota y archivarla".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

14. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: DR. GUSTAVO RODRÍGUEZ HERRERA. BRU-ARS-PZ-042-2010.

DICTAMEN

Asunto: Informe de denuncia FERIA del Agricultor, Pérez Zeledón, donde hay un indigente viviendo a la orilla del río San Isidro y al lado de la feria del agricultor.

Se acuerda trasladar a la Comisión de Sociales para que coordinen con la Administración Municipal, Fuerza Pública, Salud y demás entidades que crean necesario para darle una solución integral al caso".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

15. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: DR. JENNY MARIN VALVERDE.

DICTAMEN

Asuntos publicados en la Gaceta: OFI-139-10-PAM y OFI-147-10-PAM.

Se toma nota y se acuerda archivar para el que quiera leerla lo pueda hacer".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

16. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: PRESIDENTA, KEMLY JIMENES TABASH.

DICTAMEN

Asunto: Acta 10-10, art. 3), inc. 10).

Documento sobre campaña de reciclaje en el parque por Fundación Bibliofun.

Por ser de interés informativo, se pide archivarlo".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

17. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LICDA. DAMARIS ESPINOZA GUZMAN.

DICTAMEN

Asunto: Observaciones con respecto a la publicación del Reglamento Autónomo para el Tratamiento Integral de Desechos Sólidos en el cantón de Pérez Zeledón.

Una vez visto el OFI-154-10-AIM se solicita a la Secretaría Municipal realizar fe de erratas, para una vez debidamente presentada proceder con los trámites correspondiente".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

18. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ROSIBEL RAMOS MADRIGAL, OFI-1662-10-DAM.

DICTAMEN

Asunto: Nombramiento de representante a la Comisión de Asuntos Ambientales.

Se acuerda: Comunicarle a la Comisión de Asuntos Ambientales el nombramiento de la Administración".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

19. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JENNY MARIN VALVERDE. OFI-205-10-PAM.

DICTAMEN

Con el documento de "Fortalecimiento de la responsabilidad social medio ambiental y desarrollo de gestiones de calidad". Se toma nota y se pasa copia a la Alcaldía con el detalle de que estamos a las órdenes para trabajar en este tema. Se le recuerda a todos que la copia este disponible en el archivo respectivo".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

20. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ELVIA NAVARRO VARGAS. SESIÓN 025-10. ART)4 INC) 19.

DICTAMEN

Carta donde Daniel Flores asigna el representante ante esta comisión.

Se agradece al Concejo de Distrito de Daniel Flores y recuerda a los demás distritos que estaremos en espera de sus representantes. Se archiva el documento”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

21. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: VLADIMIR CUNNINGHAM MADRIGAL. DEU-PGL-538-2010.

DICTAMEN

Nota sobre el último proceso de capacitación el cual fue en octubre.

Se toma nota y archiva”

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

22. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JOSE ANTONIO ARCE JIMENEZ. SESIÓN 025-10 ART) 1, INC) 56.

DICTAMEN

Invitación al “VII Congreso Internacional sobre residuos sólidos, reciclaje y uso de tecnologías ambientales en ciudades y municipios de America”.

Se toma nota y archivo por estar a destiempo”.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

23. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: HELLEN VALVERDE. PS-DA-353-2010-SETENA.

DICTAMEN

Sobre reporte de proyecto, obras o actividades que actualmente esta tramitando viabilidad ambiental.

Se toma nota y archiva".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

Al ser las 7:50 p.m. se incorpora el regidor Felipe Mora Molina.

24. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: SILVINO SANCHEZ ORTIZ.

DICTAMEN

Asunto: Acuerdo tomado en el Concejo de la Municipalidad de San Ramón.

Se acuerda: Tomar nota y archivar".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

25. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: RUTH ALFARO ROJAS.

DICTAMEN

Asunto: Aspectos relevantes Plan Nacional de Desarrollo 2010-16, reunión 26 de agosto de 2010.

Se acuerda: Archivar ya que paso la fecha".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

26. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ROSIBEL RAMOS MADRIGAL

DICTAMEN

Asunto: Informe sobre modificaciones solicitadas a Licitación Pública y memoria de diseño, ambos del Relleno Sanitario.

Se acuerda: Se tome nota ya que estos puntos se hablaron y aclararon según se sabe".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

27. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JENNY MARIN VALVERDE.

DICTAMEN

Asunto: Proyecto de Ley para reformar la Ley de Gestión Integral de Residuos.

Se acuerda:

Tomar nota y archivar".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

28. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JENNY MARIN VALVERDE.

DICTAMEN

Asunto: Reglamento sobre el manejo de residuos sólidos ordinarios.

Se acuerda: Tomar nota y archivarlo para que cada uno pueda tomar su tiempo para leerlo ya que nos afecta a cada uno como ciudadanos".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

29. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ING. FRANLIN AVILA PEREZ.

DICTAMEN

Asunto: Invitación a sesión ordinaria de Concejo P.Z.

Se acuerda: archivar".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

30. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JENNY MARIN VALVERDE, SESIÓN 022-10, 28-09-10, ART) 4. INCI)24.

DICTAMEN

Asunto: Decreto que declara de interés público las acciones para construir sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas.

Se acuerda:

Tomar nota sobre este decreto y buscar copia del mismo para que quede a disposición de todos".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

31. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Analizado el documento TRA-153-10-SSC, en el que la Alcaldía remite número de expediente del señor Deivis Núñez Chacón, dicho expediente es el PRO-009-09-BCA. Esta comisión recomienda al Concejo archivar dicho expediente por cuanto ya se dictaminó para que se diera el camino público ubicado en la Ceniza de P.Z. El caso ya fue resuelto el 23-03-2010, mediante el OFI-0629-10-DAM".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

32. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

En sesión ordinaria 033-10 del 14 de diciembre del 2010 la ADI de Lomas de Cocorí presentaron un informe sobre las mejoras de lastreado y bacheo de las calles de Lomas de Cocorí en el que informan que en dos tramos faltan las alcantarillas, no recogieron tierra, 3 km de calle que no se han intervenido, la vía principal no ha sido bacheada.

Esta comisión recomienda al Concejo:

Solicitarle a la Administración atender este compromiso la primera semana de enero de tal forma que las calles de Cocorí queden debidamente concluidas tal como se les indicó a los vecinos.

Enviar copia de este acuerdo a la Asociación de Desarrollo Integral de Lomas de Cocorí y solicitarles la vigilancia del cumplimiento del acuerdo".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Obras.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Obras, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

ARTICULO 6: Asuntos de la Presidencia.

1. La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, se refiere al veto conocido el día de hoy, referente a acuerdo tomado por el Concejo Municipal, con respecto a conformación de comisión de cinco funcionarios municipales, para que organicen la próxima EXPO PZ 2011.

Agrega que nunca se ha opuesto a la Expo PZ máxime que dicha actividad nació con un espíritu de promover el desarrollo económico del cantón, indica que a través de los años ese espíritu fue perdiendo la iniciativa con la que inició, aclara que pese a eso nunca se ha opuesto a la Expo PZ.

Continúa indicando la señora Presidenta Municipal que la actividad debe ser replanteada ya que la misma representa al cantón y debe reforzar la identidad del pueblo generaleño, externa que lamentablemente la Administración Municipal a través de los años no la ha considerado así, ya que desde hace diez años la Junta Administradora del Campo de Exposiciones carece de personería jurídica instrumental, por lo cual no puede atender el compromiso de organizar la Expo P.Z.

ARTICULO 7: Informe de la Alcaldía Municipal.

No se cuenta con representación por parte de la Alcaldía Municipal.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
MUNICIPAL AL SER LAS VEINTE HORAS, CON DOS MINUTOS.

Sra. Kemly Jiménez Tabash
Presidenta Municipal

Bach. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal